

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA
INDUSTMEGA S.A.**

En Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Mapasingue Este 3era. Av. # 316 entre 5ta. Y 7ma., de esta ciudad se reúnen los accionistas señores:

- RAUL STALIN GRANADOS GAMARRA titular de 640 acciones que representan el 80% del capital social;

- EDWIN CHRISTIAN PALMA BARRIONUEVO titular de 160 acciones que representan el 20 % del capital social;

Quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

PRESIDENTE Y SECRETARIA:

Preside la sesión la señorita Tanya Jazmín Valeriano Mosquera, y en calidad de Secretaria actúa señorita Verónica Luisa Cárdenas Díaz, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012 de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, siendo los resultados los siguientes:

Perdida del Ejercicio \$ 7690.71 (SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA CON 71/100)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012:

A continuación, el presidente informó que debido a que el ejercicio económico 2012 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2012, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.


Veronica Luisa Cardenas Diaz

SECRETARIA AD-HOC


Tanya Jazmín Valeriano Mosquera

PRESIDENTE AD- HOC


RAUL STALIN GRANADOS GAMARRA

ACCIONISTA


EDWIN CHRISTIAN PALMA BARRIONUEVO

ACCIONISTA